



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: APRUÉBASE CONVENIO ADDENDUM MEJORIA DE LA EQUIDAD

LA HIGUERA,

16 SEP. 2020

VISTOS:

El D.F.L. N°1/05 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2.763 del 1979, D.S. N°140 de 2004 sobre reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la Resolución N°1600/2008 y 759/03 ambas de la Contraloría General de la República, D.S. N°117 del 22.11.2010 del Ministerio de Salud., la Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO:

Resolución Exenta 4484 de fecha 26 de agosto 2020.-

DECRETO ALCALDICIO N° 001710 /

APRUÉBASE, el “**CONVENIO ADDENDUM MEJORIA DE LA EQUIDAD.**” de fecha 26 de Agosto del 2020, suscrito entre la I. Municipalidad de La Higuera y el Servicio de Salud Coquimbo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



Merio Pizarro Bruzzone
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- 1.- Correlativo
- 2.- Encargado del Programa
- 3.- Finanzas



ALCALDE